



ALCALDIA DE
PAMPLONA

PROCESO DE EVALUACION

PEV-AI-01-R04

VERSIÓN 1

ACTA DE REUNION

Página 1 de 4

Responsable	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Participantes	Secretarios y/o Jefes de despacho de la Alcaldía municipal de Pamplona Segunda Línea de Defensa Alcalde Municipal	
Asunto	<ul style="list-style-type: none">• Socialización Oficina de Control Interno• Metodología de Gestión del Riesgo Operativo• Plan Anual de Auditoria Basado en Riesgos• MECI vs MIPG Control Interno• Proposiciones y Varios	
Fecha: 29 de Abril 2020	Hora: 9:00 am	Lugar: Despacho Alcalde
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">• Aprobar el plan Anual de Auditoria Basado en Riesgos• Socialización Políticas de Control Interno y de Gestión de Riesgo• Socialización MIPG – Autodiagnóstico Dimensión 7 Control Interno• Socialización Mapa de Riesgos y Plan Anticorrupción• Socialización MECI• Activación del Comité Institucional de Control Interno 2020	
Desarrollo de la Sesión	<p>Cumplida la asistencia del 100% de los invitados al comité se procede a dar la apertura de la misma; el Jefe de oficina de control interno Dr. Danny Armando Peláez Díaz realiza una introducción abarcando los temas relacionados con las funciones, roles metodologías, políticas, definiciones y lineamientos bajo los que opera la Oficina de Control Interno; se realizó una retroalimentación de los aspectos más importantes y se da inicio con el orden del día.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Instalación de asistentes invitados.➤ Lectura y aprobación orden del día.➤ Socialización y sensibilización de la implementación y ejecución del sistema de control interno (Conceptos y desarrollo).➤ Manual MECI vs MIPG➤ Socialización Mapa de Riesgos➤ Socialización Política de control interno y de Gestión de Riesgo➤ Aprobación Plan anual de auditoria basado en Riesgos. <p>Una vez aprobado el orden del día, el señor Danny Armando Peláez Expone los aspectos claves a desarrollar por parte de la oficina de control interno; en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se exponen el desarrollo de la séptima dimensión que corresponde a la OCI y se socializó la política con la que rige control interno de la alcaldía de Pamplona.</p>	

Alcaldía de Pamplona

Calle 5 Carrera 6 Esquina Palacio Municipal PBX 7 5682880

Email: contactenos@pamplona-nortedesantander.gov.co



ALCALDIA DE
PAMPLONA

PROCESO DE EVALUACION

PEV-AI-01-R04

VERSIÓN 1

ACTA DE REUNION

Página 2 de 4

Se sensibilizó a los integrantes del comité y al asistentes invitados acerca de los roles de la oficina de control interno, rol estratégico y rol enfocado a la prevención, este último es la base para el desarrollo de la metodología de implementación del sistema de control interno basado en riesgos, donde se desarrolló un análisis del entorno, propuestas de innovación, talleres de capacitación, priorización de labores, formulación del plan anual de auditoría y la evaluación del proceso.

Se deja claridad del funcionamiento de las líneas de defensa de control interno; línea estratégica compuesta por alcalde y el comité institucional de control interno, primera línea de defensa líderes de proceso (secretarios y/o Jefes de dependencia), segunda línea (funcionarios que ejecutan las actividades dentro de cada dependencia y fueron designados por la primera línea) y la tercera línea compuesta por la oficina de control interno.

Se expone la metodología de administración del riesgo implementada por la entidad y a su vez se socializa el mapa de procesos que está vigente, interviene el alcalde Humberto Piscioti y resalta la importancia que el mapa de procesos sea socializado con todos los funcionarios de la alcaldía municipal. Se priorizan riesgos que se encuentran en la zona extrema del mapa de calor socializado para el seguimiento del mapa de riesgos, la estructuración del programa de auditoría y su vez la estructuración del plan anual de auditoría año 2020 para ser aprobado por parte del comité.

Se expone el Plan Anual de Auditoría para el año 2020, se despejan las dudas concernientes a las actividades allí plasmadas y las dependencias en donde se va a realizar la auditoría, queda descrito que el Plan anual de auditoría obedece al marco estratégico de la entidad, abarca los principales riesgos y los informes de ley que debe ejecutar la OCI.

El comité aprueba el plan anual de auditoría para el año 2020 y deja abierta una brecha para ingresar auditorías según lo requiera la alta dirección.

Procesos a auditar:

- Dirección local de Salud
- Planeación estratégica, Sistema General de Regalías
- Planeación estratégica, Sistema general de participaciones
- Apoyo, Talento Humano

Como punto complementario y en miras a mejorar la comunicación con la comunidad se delega a la señora Liliana Yadira para atención de los PQRSD mediante la utilización de la plataforma, el personal responsable de cada correo electrónico por dependencia recibirá capacitación correspondiente para la utilización de la herramienta y su óptimo funcionamiento.

Alcaldía de Pamplona

Calle 5 Carrera 6 Esquina Palacio Municipal PBX 7 5682880

Email: contactenos@pamplona-nortedesantander.gov.co



ALCALDIA DE
PAMPLONA

PROCESO DE EVALUACION

PEV-AI-01-R04

VERSIÓN 1

ACTA DE REUNION

Página 3 de 4

Siguiendo los lineamientos del MIPG articulado con el MECI se socializo el autodiagnóstico del área de control interno y sus avances por medio de una herramienta propuesta por el DAFP y así continuar con la institucionalidad de la oficina junto con el inicio de la operatividad según lo propuesto para 7ma dimensión del modelo. Se da el cierre del comité socializando el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano basado en riesgos de la entidad.

Acciones a desarrollar Propuestas por el Comité:

1. Acción: Modificar los tiempos de auditoria a la Dirección Local de Salud
2. Acción: Estructurar organigrama por dependencia
3. Acción: Socializar a cada funcionario el Manual de Funciones
4. Acción: Socializar a cada funcionario el Manual de procesos y procedimientos y mapa de procesos vigente de la entidad
5. Acción: Encuestas de Satisfacción
6. Acción: Estructuración de la ventanilla única de atención al usuario.

Firma Integrantes del comité:

HUMBERTO PISCIOTTI QUINTERO
Alcalde Municipal

DANNY ARMANDO PELAEZ
Jefe Control Interno

GABRIELA KARIME RODRIGUEZ
Secretaria de Hacienda

MIGUEL EDUARDO RAMIREZ
Secretaria de Planeación

Alcaldía de Pamplona

Calle 5 Carrera 6 Esquina Palacio Municipal PBX 7 5682880

Email: contactenos@pamplona-nortedesantander.gov.co



ALCALDIA DE
PAMPLONA

PROCESO DE EVALUACION

PEV-AI-01-R04

VERSIÓN 1

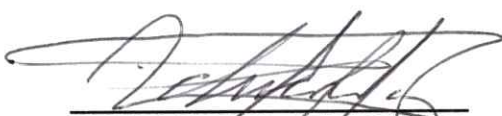
ACTA DE REUNION

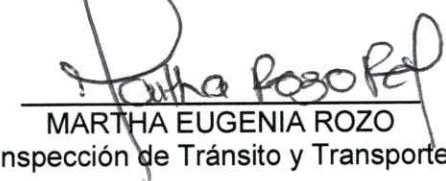
Página 4 de 4


OSCAR OMAR BERNAL
Secretaria de Gobierno


MARTHA GELINA MALDONADO
Directora Local de Salud


JOSE GONZALO RODRIGUEZ
Secretaria Desarrollo Comunitario


ALBA ADRIANA HERNANDEZ
Secretaria de Deportes


MARTHA EUGENIA ROZO
Inspección de Tránsito y Transporte


JORGE LEONARDO SUAREZ
SINDICATO